



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 26 de julio de 2021: y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 44, 45 fracción |, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche: artículo 5, 16, 45 fracción III de la Ley del sistema anticorrupción del Estado de Campeche reunidos en la sala de juntas de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez, numero 18 "A", por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del Edificio "10", Código Postal 24000, en San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; estando presentes la Ing. Doris Iliana Martínez García, Titular de la Unidad de la Unidad Vinculación, Evaluación y Administración, Ing. Jesús Román Kantun Can, Titular de la Unidad de Evaluación de Riesgos y Política Anticorrupción y Mtro. Miguel Angel Chan González, Titular de Unidad Jurídica y Transparencia, da inicio la Segunda Sesión de Ordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (SESAE), con el siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida por parte del Titular de Unidad Jurídica y Transparencia
- 2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
- 3. Exposición y Declaratoria de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
- 4. Verificación, análisis y actualización de la página web y portal de transparencia del del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesi6n.
- 1.- El Mtro. Miguel Ángel Chan González, Titular de Unidad Jurídica y Transparencia, da la bienvenida a los asistentes de la reunión y seguidamente expone los motivos de dicha reunión que consiste en Primera Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; así como Verificar, analizar y actualizar de dicho Sistema Estatal.



2.- A continuación, El Mtro. Miguel Ángel Chan González, Titular de Titular de Unidad Jurídica y Transparencia, a efecto de iniciar la sesión, procede al pase de lista y verificación del quorum, de





acuerdo a la lista de asistencia de las personas previamente invitadas. Acto seguido se informa que existe quorum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

- 3.- En cumplimiento con el punto 3 del orden del día, El Mtro. Miguel Ángel Chan González, de Titular de Unidad Jurídica y Transparencia, expone los motivos y necesidad de revisión de las solicitudes de información del primer semestre de enero a junio del 2021, y análisis de alguna solicitud pendiente por reservar.
- 4.- Para dar cumplimiento al punto 4 del orden del día, se procede a coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realicen los titulares de las áreas; ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencia o funciones; establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes de las Unidades de Transparencia. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y. protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado recabar y enviar a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información) Publica (COTAIPEC), de conformidad con los lineamientos que se expida datos necesarios para la elaboración del informe anual; solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Campeche y las demás que le otorguen otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Seguidamente, una vez visualizada y analizada el estado que guarda el sitio web de <u>www.saecampeche.org</u>, del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por conducto de este Comité de Transparencia y Acceso a la Información del SESAE, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO 02/CTAIP/SESAE/2021

- I. La leyenda de página es construcción que se lee en la página web www.saecampeche.org
- II. Colocar y actualizar la información del año 2021, concerniente a todo el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, así como del SESAE.





- III. Crear un apartado o espacio, para traspasar y colocar ahí la información que se generó en el año 2021.
- IV. Agregar los números telefónicos con que ya cuenta el SESAE, en el apartado de Contactos y/o píe de página.
- V. Establecer en apartado de Comité Coordinador, Órgano de Gobierno y Comisión Ejecutiva, tres columnas en cada uno de ellas, en los que se evidencien las actas emitidas y sus anexos respectivos por años: 2019, 2020 y 2021.
- VI. Colocar en el apartado de Secretaría Técnica: la Estructura Orgánica de ésta; Analítico de Plazas Autorizadas; Tabulador de Puestos y Sueldos; El directorio del Personal sin nombres (Unidad, Dirección, Teléfono de Oficina y Correo Institucional); todo lo anterior concerniente al año 2021.
- 5.- Una vez desahogado el punto anterior del orden del día se procede a pasar a asuntos generales; y en virtud que no se presenta ninguno, se continua con desahogo del orden del día.
- 6.- No habiendo asuntos generales, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día de su inicio 26 de julio del año 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO ALA INFORMACIÓN, DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Mtro, Miguel Angel Chan González Presidente del Comité de Transparencia y Acceso la Información Pública, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema

Anticorrupción del Estado de Campeche





Secretario del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Campeche.

Ing. Doris Iliana Martínez García

Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la de la Información Pública, de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado Campeche